



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo y turístico la realización del 11° Rally Corredor de los Lagos tercera fecha del Campeonato Argentino y Regional, desarrollado en la zona de San Carlos de Bariloche los días 12, 13 y 14 de mayo en el marco del nuevo aniversario de esta ciudad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 181/2006